

## Documento n.º 1. Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas deben constituir una relación ordenada de las publicaciones que se han consultado durante el proceso de la investigación. Resulta una de las partes más importantes del trabajo de investigación, por lo que su confección debe ser muy cuidada. La bibliografía debe seguir el mismo método que se ha utilizado para citar, para dar coherencia al sistema. A modo de orientación, se pueden establecer las siguientes normas para la correcta realización de la referencia bibliográfica:

1. La referencia bibliográfica permite identificar brevemente la publicación. Consta de elementos obligatorios y de elementos opcionales. Entre los primeros, para los libros o monografías, están el nombre y apellidos del autor o autores (en mayúscula los apellidos), el título (en cursiva), el lugar de edición, editorial y año de publicación. En los artículos, el nombre y apellidos del autor o autores (en mayúscula los apellidos), el título (entre comillas), el título de la revista (en cursiva), el número, el año de publicación y las páginas. En los capítulos de libros colectivos, el nombre y apellidos del autor o autores (en mayúscula los apellidos), el título del capítulo (entre comillas), los responsables de la edición (coordinadores, editores, directores, etcétera), el título del libro (en cursiva), el lugar de publicación, editorial, año y páginas del capítulo. Elementos opcionales son en el primer caso el número de edición o reimpresión (que no sea la primera), el número total de páginas, la colección y el ISBN. En el segundo, el lugar de edición de la revista y el ISSN. En el tercero, el número de edición o reimpresión (que no sea la primera), la colección y el ISBN.

- *Ejemplos en el método de las notas secuenciales:*

GARCÍA GONZÁLEZ, Patricia. *La historia de Grecia*. Madrid: Cátedra, 2000.

RODRÍGUEZ BENITO, Carlos y MOLINA SEGURA, Susana. “La economía medieval de la provincia de Zamora”. En *I Congreso de Historia de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1989, vol. 1, pp. 122-145.

SERRANO ROMERO, Juan. “Estudio histórico social de Jaén”. *Historia Social*, n.º 40 (2001), pp. 35-46.

SERRANO ROMERO, Juan. *Origen de los Borbones en España*. Barcelona: Crítica, 2010.

TOOLE, John. “La revolución técnica y cultural del siglo XIX”. En Peter Burke (dir.): *La historia cultural*. Barcelona: Planeta, 2007, pp. 49-65.

- *Ejemplos en el método de citas del primer elemento y fecha:*

GARCÍA GONZÁLEZ, Patricia (2000). *La historia de Grecia*. Madrid: Cátedra.

RODRÍGUEZ BENITO, Carlos y MOLINA SEGURA, Susana (1989). “La economía medieval de la provincia de Zamora”. En *I Congreso de Historia de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, vol. 1, pp. 122-145.

SERRANO ROMERO, Juan (2001a). “Estudio histórico geográfico de Jaén”. *Historia Social*, n.º 40, pp. 35-46.

SERRANO ROMERO, Juan (2001b). *Fama y decadencia en el Siglo de Oro*. Madrid: Cátedra.

SERRANO ROMERO, Juan (2010). *Origen de los Borbones en España*. Barcelona: Crítica.

TOOLE, John F. (2007). “La revolución técnica y cultural del siglo XIX”. En Peter Burke (dir.): *La historia cultural*. 2.ª ed. Barcelona: Planeta, pp. 49-65.

2. La fuente principal de información de donde extraer los datos de autores y título de la monografía es la portada del documento. Si el documento carece de portada, la fuente alternativa es la cubierta. Se entiende por portada la página al comienzo de una obra, o de

parte de ella, que lleva su título completo y, casi siempre, el nombre del autor y los datos de publicación.

3. Los nombres de autor se harán constar tal y como vienen en la publicación, pero en forma invertida, comenzando por el primer apellido (elemento inicial). En los autores portugueses y brasileños el elemento inicial será el segundo apellido. Para nombres anglosajones, flamencos y escandinavos, el apellido es siempre la última parte del nombre. Ejemplos:

- GARCÍA PEREZ, Rogelio.
- SALAZAR, Joao Oliveira.
- GALBRAITH, John Kennet.

4. Cuando los apellidos van precedidos de preposiciones y artículos, hay que seguir distintas reglas, según los países:

- *Alemán*: posponen preposición y artículo. Sólo inicia contracción. Ejemplo: PLATEN, Karl Gustav von.
- *Español*: posponen preposición y preposición + artículo y contracción. Comienza el artículo sin preposición. Ejemplos: CIERVA, Ricardo de la; UNAMUNO, Miguel de; LAS HERAS, Manuel Antonio.
- *Francés*: posponen preposición. Comienzan por artículo o la contracción de preposición y artículo. Ejemplos: LONLAY, Eugène de; LA BRUYÈRE, Jean de.
- *Inglés*: empieza por la preposición o el artículo. Ejemplos: DE FORD, Miriam Allen.
- *Italiano*: se empieza por la partícula. Se exceptúa el caso de partículas de, d', dei, degli, de li, que preceden a autores anteriores al siglo XIX, cuando tienen significado de origen o de nobleza. Ejemplo: LO SAVIO, Niccolò.
- *Portugués*: posponen partícula. Ejemplo: FIGUEIREDO, Fidelino de.

5. El nombre de pila puede reducirse a sus iniciales, siempre que ello no dé lugar a confusión. Ejemplo: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M.

6. Si hay dos o tres autores, se hará constar en primer lugar el que figure más destacado, y en caso de que ninguno destaque, se indicará primero el que aparezca en primer lugar, seguido del resto de nombres. Si hay más de tres nombres, solo hay que indicar el primero seguido de la abreviatura et al. (et alii = y otros). Ejemplos:

- ARIAS SEGUNDO, Gonzalo.
- PARKER, F. y WRIGLEY, E.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Miguel... *et al.*

7. Si no hay responsable principal en una obra, se hará constar el título en el primer elemento de la referencia. Puede utilizarse el nombre de los directores, compiladores, editores literarios, coordinadores, etcétera, como responsables de una obra a la hora de encabezar una referencia solo si no figura ningún autor en la portada y se indica con abreviatura la responsabilidad. No se deben usar las palabras “Anónimo” o “Varios Autores” como sustitutos del nombre de un autor desconocido o en obras colectivas.

- *Ejemplos en el método de las notas secuenciales:*

*Globalización y cambio climático*. Madrid: Ministerio de Agricultura, 1998.  
SIERRA GARCÉS, Juan (dir.). *Historia de Grecia*. Madrid: Universidad Complutense, Departamento de Historia Antigua, 1991.

- *Ejemplos en el método de citas del primer elemento y fecha:*

*Globalización y cambio climático* (1998). Madrid: Ministerio de Agricultura.

SIERRA GARCÉS, Juan, dir. (1991). *Historia de Grecia*. Madrid: Universidad Complutense, Departamento de Historia Antigua.

8. En el lugar de publicación se ha de consignar la ciudad donde se editó el documento. Si es necesario se puede añadir entre paréntesis el nombre del estado, provincia, país, etcétera, abreviado, si procede). Nunca debe confundirse con el lugar de impresión. Si hubiera más de un lugar, y ninguno apareciese más destacado, se consignan todos, separados por punto y coma. Ejemplos:
  - Cambridge (Mass.).
  - Requena (Valencia).
  - Madrid; Barcelona.
  
9. Si la publicación tuviera más de un editor, se hace constar el que aparece más destacado. Si ninguno destaca, debe figurar el primero. Los nombres de los demás pueden aparecer unidos a su correspondiente lugar de publicación. Ejemplos:
  - Sevilla: Diputación Provincial.
  - Madrid: Ministerio de Transportes; Barcelona: Crítica.
  
10. El año de publicación debe figurar en números arábigos. Si la publicación de un documento en varias partes se extiende a más de un año, se hará constar el primer año y el último separados por un guion. Si la publicación permanece abierta, se indicará el primer año seguido de guion y espacio. Si de la información contenida en la fuente no se puede determinar el año de publicación, se indicará la fecha de impresión (Depósito Legal) o la del copyright; si no se conocen tampoco éstas, se hará constar una fecha aproximada precedida de la abreviatura *ca.* (*circa*). Ejemplos:
  - 1988-1990.
  - 1994-.
  - ca. 1966 .
  
11. La extensión y la serie o colección son elementos opcionales. En la descripción física puede hablarse en términos de páginas o de volúmenes, según sean obras en uno o varios volúmenes. Para los documentos no impresos, se hará constar la extensión en número de piezas físicas y, dentro de ellas, caso de que convenga, se precisa más la extensión. Ejemplos:
  - 299 p.
  - 2 vol.
  - 2 microfichas (110 fotogramas).
  - 1 CD.
  
12. Las listas de referencias bibliográficas se ordenan alfabéticamente por el primer elemento. Cuando es el título de la obra, se toma la primera palabra que no sea artículo. Si una lista de referencias ordenada alfabéticamente contiene dos o más con el mismo primer elemento y están relacionadas consecutivamente, el primer elemento se puede sustituir por un guion largo en la segunda referencia y siguientes. En el método de notas secuenciales en el caso de dos o más obras de un mismo autor la alfabetización se hace por el título (primera palabra que no sea artículo). En el método del primer elemento y fecha, la ordenación de dos o más obras de un mismo autor se realiza por la fecha de publicación, de la más antigua a la más reciente. Ejemplos:
  - GONZÁLEZ PESCADOR, Juan. *Historia eclesiástica de España*. Madrid: BAC, 1995.
  - . *La desamortización en Álava*. Vitoria: Rames, 1986.

13. La puntuación utilizada en la referencia no es un tema relevante. Tras el nombre del autor el punto puede ser sustituido por una coma o por dos puntos. Después del título se pueden separar los campos por comas o puntos, según se prefiera.